

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., "SICAV" "FIPONSA"

**CUARTO PAGO DEL DIVIDENDO
CON CARGO A RESERVAS**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General del pasado 11 de abril de 2025, el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día 16 de febrero de 2026, ha acordado abonar el cuarto pago a cuenta del dividendo total anual extraordinario de 0,32 Euros por acción acordado en la referida Junta General.

El abono del cuarto pago a cuenta de dicho dividendo extraordinario se llevará a cabo en los siguientes términos:

- | | |
|---|------------------------------------|
| - Importe Bruto: | 0,0800 euros |
| - Retención en la fuente: | 0,0152 euros |
| - Importe neto: | 0,0648 euros |
| - Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (EX DATE): | 27 de marzo de 2026 |
| - Fecha de registro (RECORD DATE): | 30 de marzo de 2026 |
| - Fecha de pago: | 31 de marzo de 2026 |
| - Entidad Agente: | BNP PARIBAS SECURITIES
SERVICES |

Madrid, 20 de febrero de 2026
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN